



¿Qué significa la Estrategia “De la Granja a la Mesa” para la producción de legumbres?

En diciembre de 2019, la Comisión Europea acordó el Pacto Verde Europeo, la hoja de ruta para la próxima década para lograr una economía sostenible para la Unión Europea (UE). Dentro de la misma, en mayo de 2020 se publicó la Estrategia “De la Granja a la Mesa” (“Farm to Fork” (F2F) en inglés) para cambiar el modelo de producción y consumo de alimentos hacia un sistema alimentario más justo, saludable y respetuoso con el medio ambiente.

En muchos aspectos, la Estrategia “De la Granja a la Mesa” presta atención a varias de las tendencias que el sector legumbrista ya tenía identificadas hace tiempo: desde el cambio a dietas basadas en más alimentos de origen vegetal hasta la adopción de prácticas agrícolas sostenibles. Las legumbres se sitúan así en el centro del sistema alimentario del futuro.



Grupo Operativo LEGSAPIENS. Generando oportunidades: Sistemas de cultivo innovadores basados en las leguminosas grano, financiado por:



Este proyecto está subvencionado en un 80% por FEADER a través de la Dirección General de Desarrollo Rural, Innovación y Formación Agroalimentaria (DGDRIFA) por un importe de 559.562,74 euros.

Principales objetivos de la Estrategia

La Estrategia trae un enfoque integrado de las políticas sectoriales de la UE relacionadas con la producción y consumo alimentario que actualmente se abordan de forma aislada. Presenta en total 27 acciones que responden a una serie de objetivos, entre los que destacan que la agricultura debe ser respetuosa con la naturaleza y reducir la dependencia en insumos sintéticos, tales como productos fitosanitarios, fertilizantes y antibióticos. En este sentido, la Comisión tomará medidas para :

- Alcanzar el 25% de tierra ecológica en Europa para 2030.
- Reducir el uso general y el riesgo de los productos fitosanitarios en un 50% para 2030.
- Reducir las pérdidas de nutrientes en al menos un 50%, disminuyendo el uso de fertilizantes en al menos un 20% para 2030.
- Reducir las ventas globales de antimicrobianos en la UE para animales de granja y acuicultura en un 50% para 2030.

La Estrategia de la Granja a la Mesa será objeto de una propuesta legislativa sobre sistemas alimentarios sostenibles para el año 2023.

Una estrategia a favor de las legumbres...

...Las legumbres, una oportunidad para alcanzar los objetivos de la estrategia

Los objetivos de la Estrategia son favorables al desarrollo de la producción y consumo de legumbres, en varias de sus líneas de acción:

- La diversificación de los sistemas de cultivo europeos y la reintroducción de leguminosas en las rotaciones. En este sentido los agricultores gradualmente podrán reducir su dependencia de los insumos sintéticos y tener acceso a semillas de calidad adaptadas a su contexto.
- La reducción de la dependencia de proteínas vegetales importadas a gran escala de América del Norte y América del Sur, como la soja.
- La introducción, en el ámbito del consumo, de una serie de acciones de mejora nutricional de las personas, como establecer criterios obligatorios para la compra sostenible de alimentos. La Estrategia resalta que nuestros patrones actuales de consumo de alimentos son insostenibles tanto desde el punto de vista de la salud como del medio ambiente y que deberíamos adoptar dietas ricas en alimentos de origen vegetal y consumir menos productos de origen animal.

A su vez, las legumbres son una oportunidad para cumplir con la estrategia, ya que, desde el punto de vista ambiental, son cultivos eficientes en agua y, debido a que fijan nitrógeno en el suelo, no requieren fertilizantes químicos. Esto contribuye a los objetivos de reducción del uso de productos fitosanitarios y fertilizantes, así como a la reducción global de emisiones de gases de efecto invernadero.

Desde el punto de vista nutricional, las legumbres contribuyen a una dieta equilibrada y son ricas en proteínas y minerales y nutrientes esenciales.

Además de la Estrategia de la Granja a la Mesa, un reciente Dictamen del Comité Económico y Social Europeo sobre Seguridad alimentaria y sistemas alimentarios sostenibles proponía, desarrollar las leguminosas y legumbres con alto contenido proteínico en la Unión para restringir el uso de las importaciones y, de este modo, tener un efecto positivo en el clima y en el medio ambiente. Junto con otros mecanismos clave, busca con esta medida ayudar a reducir la dependencia de los insumos, incluidos los sintéticos, y salvaguardar la competitividad de los productores europeos, con vistas a garantizar tanto la seguridad y sostenibilidad alimentarias europeas y "mejorar la autonomía proteínica de la UE".

Aprendizajes a través de experiencias actuales

Previamente a la publicación de la Estrategia de la Granja a la Mesa, varios países tomaron diferentes iniciativas para avanzar hacia un sistema alimentario más sostenible que promoviera la producción y consumo de legumbres, tal es el caso de:

- Portugal que en su nueva guía de alimentos del año 2017 dedicó una sección específica para las legumbres.
- Francia, en sus pautas dietéticas, recogidas en el Programa Nacional de Nutrición y Salud (PNNS) destaca tres categorías de acción, una de ellas es el aumento del consumo de legumbres. Además, Francia, ya destacó dentro de su ley "EGAlim" de 2018 el sector de las legumbres como un componente clave de la transición agroecológica, incluyendo al sector de la restauración colectiva con la obligación de servir "un menú vegetariano una vez a la semana en los comedores escolares". En este contexto, las legumbres, ricas en proteínas vegetales, tienen un papel importante en la composición de platos alternativos (vegetarianos) en la restauración colectiva francesa. Por otra parte, Francia en 2020 puso en marcha el plan France Relance, con 100 millones de euros de presupuesto, para incrementar en los próximos tres años un 40% la producción de proteínas vegetales y que tiene entre otros objetivos reducir la dependencia de las importaciones y desarrollar una gama de productos locales en cuanto a leguminosas.
- En 2015, Gante fue la primera ciudad de Bélgica en lanzar un plan de acción local para cambiar el consumo de proteínas. Aprovechando el poder de la contratación pública, todos los jueves, las escuelas y los servicios públicos de Gante sirven comidas para aumentar el acceso a una diversidad de proteínas animales y vegetales locales sostenibles, en colaboración con productores locales.
- Los planes de contratación pública en Dinamarca, Portugal y Hungría también han creado más espacio para alimentos saludables y opciones con alternativas a la proteína animal para aumentar el consumo de legumbres en los comedores públicos.

Estas experiencias son una inspiración para otros países y la articulación de la Estrategia de la Granja a la Mesa a escala autonómica o local. No obstante, estos países también están adaptándose y llevando a cabo otros planes alineados a la Estrategia y las diferentes propuestas que están por definir.

Situación actual de la Estrategia

La Comisión ha lanzado varias consultas públicas para iniciar la propuesta de revisión y mejora de la legislación de la UE sobre el sistema alimentario para atender a los objetivos marcados por la Estrategia.

Entre diciembre de 2020 y el verano de 2021, las recomendaciones de la Comisión a los países de la UE sobre sus planes estratégicos nacionales de la PAC, el Plan de acción sobre agricultura ecológica y el Código de conducta de la UE sobre prácticas comerciales y de comercialización responsable de alimentos fueron algunos de los primeros avances de la Estrategia de la Granja a la Mesa.

En noviembre de 2021, como un paso más hacia la implementación de la Estrategia, la Comisión adoptó una comunicación sobre un Plan de contingencia para garantizar el suministro de alimentos y la seguridad alimentaria en tiempos de crisis.

A partir de marzo de 2022, la incertidumbre geopolítica provocada por la guerra en Ucrania ha suscitado debate sobre la conveniencia de postergar las futuras propuestas legislativas y no legislativas en el contexto de la Estrategia de la Granja a la Mesa y, en general, del Acuerdo Verde Europeo, con vistas a priorizar la seguridad alimentaria sobre los objetivos medioambientales y climáticos.

Oportunidades futuras para las leguminosas de consumo humano: un marco a favor de la contratación pública sostenible

La compra y contratación pública alimentaria ha sido definida como una palanca de cambio para impulsar un nuevo paradigma alimentario basado en sistemas alimentarios locales que generan varios beneficios a nivel climático, ambiental, social, laboral, de salud y económico.

Tanto es así que la compra pública alimentaria, la cual cobra un papel relevante en la Estrategia de la Granja a la Mesa, es una herramienta para avanzar hacia nuevos modelos de producción, transformación, comercio y distribución alimentaria basados en las producciones agroecológicas, familiares y de proximidad. También da pie a la transición nutricional hacia dietas más saludables (más vegetales, menos cárnicas, más diversas, menos procesadas y más basadas en producto fresco).

Recientemente, La Comisión Europea ha publicado una consulta pública para preparar la propuesta legislativa sobre sistemas alimentarios sostenibles y establecer normas sobre el etiquetado sostenible de productos alimenticios, criterios mínimos para la contratación pública sostenible de alimentos y la gobernanza y seguimiento del sistema alimentario de la UE. Así vemos una apuesta de la UE por la contratación pública alimentaria (en centros educativos, socio-sanitarios, etc.) por el papel significativo que juega en la promoción de una alimentación más ecológica, más vegetal, basada en legumbres, frutas, hortalizas y otros componentes que han formado parte de la dieta mediterránea tradicional.

Desde [la Red de Municipios por la Agroecología](#) se está trabajando en una respuesta a esta propuesta legislativa, tal y como se hizo para la [consulta pública previa](#) al proyecto de Real Decreto por el que se establecen normas de desarrollo de los artículos 40 y 41 de la Ley 17/2011, de 5 de julio, de seguridad alimentaria y nutrición, para el fomento de una alimentación saludable y sostenible en centros educativos.

Como parte de esta consulta se expuso que las legumbres tuvieran un papel destacado en los menús escolares, y que se puntuasen favorablemente los servicios de catering que las incluyeran en una alta proporción. Ofrecer platos de leguminosas en el comedor puede ayudar a los niños y las niñas a apreciar estos productos. Aparece entonces un fuerte desafío: la formación del personal de los comedores para ofrecer a los niños y las niñas nuevos alimentos de forma más positiva. Es por ello, que también destacamos la educación alimentaria a estos profesionales para que las legumbres tengan ese papel central en la alimentación sostenible y saludable.



Retos futuros

Para que el sector de las legumbres se beneficie de las oportunidades que ofrecen las políticas europeas, se deben abordar algunos desafíos en la producción y la comercialización. Es necesario innovar y ajustar las prácticas actuales para adaptarse a la Estrategia de la Granja a la Mesa y las necesidades subyacentes de la sociedad, es decir, de los consumidores finales. Para ello, es clave un enfoque integrado con la Política Agraria Común (PAC), y dotarse de herramientas coherentes y eficientes para que este cambio suceda a nivel de producción, y facilitar la transición de las empresas hacia una mayor sostenibilidad.

En el lado del consumidor, también se necesitan políticas de promoción de cambios de dieta que favorezcan una mayor aceptación de los alimentos a base de leguminosas a través de campañas específicas y de marketing de los beneficios para la salud y el medio ambiente de las leguminosas. La "alfabetización alimentaria" de los consumidores es un requisito previo para cualquier pauta dietética.

Conclusión

Desde el cambio a dietas hasta la adopción de prácticas agrícolas sostenibles, las legumbres están a la vanguardia. Particularmente en estos momentos en los que los impactos del cambio climático se vuelven cada vez más evidentes y los recursos hídricos se agotan. Está claro que no puede haber seguridad alimentaria sin una agricultura sostenible. En ese sentido, las legumbres, gracias a sus propiedades de fijación de nitrógeno, bajo uso de agua y pequeña huella de carbono, están encontrando un lugar permanente en la rotación de cultivos.

La Estrategia de la Granja a la Mesa es sólo la hoja de ruta para llegar a que precisamente las legumbres ocupen un lugar central en nuestras mesas y nuestros platos por sus también conocidos beneficios nutricionales.

La Estrategia de la Granja a la Mesa es en definitiva la oportunidad que estábamos esperando como marco europeo para la implementación de políticas agrarias y alimentarias sostenibles. Y en este nuevo marco, todo apunta a que las leguminosas de consumo humano van a jugar un papel clave en su implementación.

Bibliografía

- Comisión Europea. [Pacto Verde Europeo y Estrategia "De la Granja a la Mesa"](#).
- Comisión Europea (2021). [Plan de acción sobre agricultura ecológica](#).
- Comisión Europea (2021). [Código de conducta de la UE sobre prácticas comerciales y de comercialización responsable de alimentos](#).
- Consejo Europeo (2021). [Plan de contingencia para garantizar el suministro de alimentos y la seguridad alimentaria en tiempos de crisis](#).
- Comisión Europea (2022). [Consulta pública para preparar la propuesta legislativa sobre sistemas alimentarios sostenibles](#).
- Comité Económico y Social Europeo (2021). [Dictamen sobre seguridad alimentaria y sistemas alimentarios sostenibles](#).
- Dirección General de Salud de Portugal (2017). [Guía de alimentos](#).
- Asamblea nacional francesa (2018). [Ley "EGAlim"](#).
- Ministerio francés de Agricultura y Alimentación (2020). [Plan France Relance](#).
- [Red de Municipios por la Agroecología](#).

Socios del proyecto:



Grupo Operativo LEGSAPIENS. Generando oportunidades: Sistemas de cultivo innovadores basados en las leguminosas grano, financiado por:



Este proyecto está subvencionado en un 80% por FEADER a través de la Dirección General de Desarrollo Rural, Innovación y Formación Agroalimentaria (DGDRIFA) por un importe de 559.562,74 euros.